

Estudio No. 02-2018 Cumplimiento de la Administración de Servidores

Alcance

Evaluar el proceso actual para la gestión y cumplimiento de la administración de servidores al 14/11/2017.

Objetivos

- Verificar que la gestión de la infraestructura de servidores, sea congruente con lo plasmado en los cronogramas de trabajo definidos por el Departamento de Tecnologías de Información, para el periodo bajo estudio.
- Revisar y corroborar la documentación relacionada con el proceso de monitoreo y actualización de servidores, generados en la Unidad de Infraestructura y Soporte Técnico.
- Evaluar el cumplimiento de la normativa vigente, relacionada con el tema en revisión.

Resultados obtenidos

- Como parte de la verificación que realiza la Auditoría Interna, se revisó la documentación de algunos proyectos relacionados con el Cumplimiento de la Administración de Servidores y de ésta, se obtuvieron algunas oportunidades de mejora, como las siguientes:
- En el informe anual, sobre la Capacidad de la Infraestructura Actual y Proyección de Crecimiento, no se incluyen los incidentes, por lo cual no es posible determinar la frecuencia con la cual los eventos de este tipo ocurren y los servicios que son afectados en JUPEMA.
- El informe de la Capacidad de la Infraestructura Actual y Proyección de Crecimiento, no posee algún tipo de registro o estadística que determine el crecimiento relacionado con el espacio de datos o archivos almacenados. Por tal razón no se evidencia la capacidad de almacenamiento actual ni el espacio disponible.
- No se obtuvo documentación con respecto al proyecto sobre la Implementación de Servicios de TI en la Nube, por lo cual no fue posible determinar el estado de avance del mismo.

Estos aspectos fueron comunicados a la Administración, para lo correspondiente.

- Al verificar el estado del software de la central telefónica, instalado en JUPEMA, se logró determinar que ésta tiene un sistema operativo sin soporte a nivel de actualizaciones, por parte del proveedor; lo anterior puede representar un riesgo para JUPEMA; no obstante, se

adquirió una nueva central telefónica que de acuerdo con el plan de trabajo establecido, entrará en funcionamiento el 23/03/2018.

- Se verificó la documentación de algunos proyectos finalizados, como lo son:
- Sistema para el almacenamiento y consulta del expediente digital.
- Implementación de bitácoras de BBDD en la SAN.
- Implementación de un File Server (DFS) □ Local y Sitio Alterno.

Y se comprobó que los mismos culminaron en las fechas establecidas en los cronogramas de trabajo y el Plan Anual Operativo.

Esta revisión fue aprobada por el Órgano Colegiado, en la Sesión Ordinaria No. 18-2018 del 15 de febrero de 2018.